



SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



COMISIÓN PLENARIA DE CUENTAS, HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS

SESIÓN: Extraordinaria y urgente
FECHA: 14 de marzo de 2018
CONVOCATORIA: Primera
HORA DE COMIENZO: 9:00 horas
HORA DE TERMINACIÓN: 9:40 horas
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Nº: 3

PRESIDENTE:

Doña Candelaria Díaz Cazorla

VOCALES:

Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario(CCa-PNC):

Don Antonio Miguel Alberto Pérez-Godiño Pérez

Doña Atteneri Fernández Alonso

Grupo Municipal Socialista-PSOE

Doña Mónica Martín Suárez

Partido Popular(PP)

Don Ivan González Riverol

UNID@S Se Puede

Doña Idaira Afonso de Martín

Doña María José Roca Sánchez

Por Tenerife (XTF-NC)

Don Santiago Pérez García

Grupo Mixto

Doña Teresa Berástegui Guigou

Concejales no adscritos

Don Zebenzuí González de León

Don Yeray Rodríguez Hernández

INTERVENTORA ACCTAL

Don Gerardo Armas Davara

SECRETARIA

Doña Mercedes López Fajardo

Expediente instruido para la aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2018

Consta en el expediente acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria con carácter urgente, celebrada el día 2 de marzo de 2018, del siguiente tenor:

"PUNTO 6.- EXPEDIENTE RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2018.

Visto el expediente relativo al proyecto de Presupuesto General correspondiente al ejercicio de 2018, integrado por el presupuesto de la propia Entidad y el de los Organismos Autónomos: Gerencia Municipal de Urbanismo, Organismo Autónomo de Actividades Musicales y Organismo Autónomo de Deportes y los estados de previsión de ingresos y gastos de la entidad mercantil Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de la Laguna (MUVISA).

La Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo dispuesto en el 15.1.c) del Reglamento Orgánico Municipal, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar el Proyecto de Presupuesto General de esta Corporación, correspondiente al ejercicio 2018, y proponerlo al Excmo. Ayuntamiento en Pleno para que, previo dictamen de la Comisión Plenaria de Hacienda y Servicios Económicos, adopte el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar inicial y definitivamente, en el supuesto que no se produzcan reclamaciones durante el periodo de exposición pública, el Presupuesto de la propia Entidad y el de los Organismos Autónomos y Administrativos de ella dependientes (Gerencia Municipal de Urbanismo, Organismo Autónomo de Deportes y Organismo Autónomo de Actividades Musicales), así como los estados de previsión de gastos e ingresos de la Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna (Muvisa), para el año 2018, con la siguiente estructura:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA ENTIDAD	IMPORTE EUROS	
	ESTADO INGRESOS	ESTADO GASTOS
Excmo. Ayuntamiento de La Laguna	159.607.609,55	159.607.609,55
Gerencia Municipal de Urbanismo	7.187.440,58	6.176.213,54
Organismo Autónomo de Actividades Musicales	2.098.974,95	2.098.974,95
Organismo Autónomo de Deportes	7.759.434,58	7.759.434,58
ESTADOS DE PREVISION:		
Soc. Mpal. de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna	6.645.728,06	6.433.350,60

Por lo tanto, cada uno de los Presupuestos integrados en el General, se presenta sin DÉFICIT INICIAL, conforme a lo dispuesto en el nº 4 del artículo 165 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo.- Aprobar asimismo, la plantilla de personal que comprende todos los puestos reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
EJERCICIO 2018

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
	<u>ESCALA DE FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL</u>	
1	INTERVENTOR/A	A1
1	VICEINTERVENTOR/A	A1
1	SECRETARIO/A GENERAL DE PLENO	A1
1	SECRETARIO/A TÉCNICO/A DE APOYO J. GOBIERNO LOCAL	A1
1	DIRECTOR-DIRECTORA DE GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA	A1
	<u>ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</u>	
53	T.A.G.	A1
8	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	A2
19	ADMINISTRATIVO/A	C1
137	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2
	<u>ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL</u>	

SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR		
11	T.A.E.	A1
SUBESCALA TÉCNICA MEDIA		
15	T.M.A.E.	A2
2	TRABAJADOR-TRABAJADORA SOCIAL	A2
SUBESCALA TÉCNICA AUXILIAR		
1	AUXILIAR DE ARCHIVO	C1
1	DELINEANTE	C1
4	INSPECTOR-INSPECTORA DE ARBITRIOS	C1

<u>SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES-POLICIA LOCAL</u> <u>ESCALA SUPERIOR</u>		
1	COMISARIO/A DE POLICÍA	A1
1	SUBCOMISARIO/A DE POLICÍA	A1
<u>SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES-POLICIA LOCAL</u> <u>ESCALA EJECUTIVA</u>		
6	INSPECTOR-INSPECTORA DE POLICÍA	A2
15	SUBINSPECTOR-SUBINSPECTORA DE POLICÍA	A2
<u>SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES-POLICIA LOCAL</u> <u>ESCALA BÁSICA</u>		
23	OFICIAL DE POLICÍA	C1
207	POLICÍAS	C1
509	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO	

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORIA
17	LICENCIADO/A	I
1	A.T.S.	II
5	ARQUITECTO/A TÉCNICO	II
6	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	II
35	TRABAJADOR/A SOCIAL	II
3	ANALISTA INFORMÁTICO	II
6	TÉCNICO/A INFORMÁTICO	III
1	ENCARGADO/A GENERAL	III
11	ENCARGADO/A	III
2	JEFE/A DE TALLER	III
1	DELINEANTE	III
2	CAPATAZ-CAPATAZA AGRÍCOLA	III
7	GESTOR-GESTORA SOCIOCULTURALES	III
3	GESTOR-GESTORA	III
5	TÉCNICO/A JARDÍN DE INFANCIA	III
32	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	L5
4	AUXILIAR DE INSPECCIÓN	L5I
6	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	L5

19	SUBALTERNO/A	IV
13	CAPATAZ-CAPATAZA	IV
4	AUXILIAR TÉCNICO	IV
2	GUARDAMONTE	IV
2	CARPINTERO/A	IV
5	CONDUCTOR/A	IV
88	OFICIAL	IV
4	VIGILANTES PISCINA-CAMPING	IV
15	OPERARIO GENERAL	V
32	VIGILANTES	V
331	TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	

A) PLANTILLA DEL PERSONAL EVENTUAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA
1	DIRECTOR/A GABINETE PRESIDENCIA
1	RESPONSABLE DE PRENSA
1	JEFE/A COMUNICACIÓN
8	ASESOR/A
9	GESTOR/A
7	SECRETARIO/A
27	TOTAL PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL

B) PLANTILLA DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA
2	DIRECTOR-DIRECTORA TÉCNICO
	TOTAL PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

RESUMEN

A) TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIOS	509
B) TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	331
C) TOTAL PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL	27
D) TOTAL PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO PROF.	2
TOTAL PLANTILLA EJERCICIO 2018	869

**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
EJERCICIO 2018**

A) PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
	<u>ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</u>	
1	COORDINADOR	A1
1	SECRETARIA	A1

1	INTERVENCIÓN	A1
1	TESORERÍA	A1
2	JEFE DE SERVICIO	A1
1	JEFE DE NEGOCIADO	C1/C2
11	TAG	A1
16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2
7	INSPECTORES AUXILIARES	C2
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		
1	JEFE DE SERVICIO	A1
3	TAE-SUPERIOR	A1
12	TAE-MEDIO	A2
1	TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICO	B/C1
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL-ESPECIAL		
4	JEFE DE SERVICIO	A1
1	JEFE DE SECCIÓN	A1/A2
1	JEFE DE SECCIÓN	A1
64	TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO	

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORIA
1	JEFE DE SERVICIO	I
1	TAE-MEDIO	II-3
1	TAE-MEDIO	II-2
6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	IV L5
1	RESPONSABLE DE UNIDAD	IV L5
10	TOTAL PERSONAL LABORAL	

RESUMEN

A) TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIOS	64
B) TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	10
TOTAL PLANTILLA EJERCICIO 2018	74

**ORGANISMOS AUTÓNOMO DE DEPORTES
EJERCICIO 2018**

A) PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
1	LICENCIADO (INGENIERO)	A1
1	LICENCIADO (ARQUITECTO)	A1
1	TECNICO SUPERIOR DEPORTIVO	A1
3	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
6	TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO	

B) PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
1	LICENCIADO (TÉC. SUPERIOR DEPORTIVO)	I

1	TÉCNICO DE GRADO MEDIO (TÉC. DEPORTIVO)	II
1	ARQUITECTO TÉCNICO	II
1	ENCARGADO (COORDINADOR DE INSTALACIONES)	III
1	GESTOR/A SOCIOCULTURAL (DEPORTIVO)	III
4	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS	L5
1	SUBALTERNOS/AS	IV
1	CAPATAZ/A	IV
5	OFICIALES	IV
19	VIGILANTES	V
1	OPERARIO/A GENERAL	V
36	TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	

C) PLANTILLA DE PERSONAL DIRECTIVO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA
1	GERENTE
1	TOTAL PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO/A

RESUMEN

A) TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIOS	6
B) TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	36
C) TOTAL PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO	1
TOTAL PLANTILLA EJERCICIO 2018	43

**ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES
EJERCICIO 2018**

PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
1	TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2
3	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO	

A. PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORÍA
<u>SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES</u>		
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	51
1	SUBALTERNO/A	IV-1
<u>SECCIÓN ESCUELA DE MÚSICA</u>		
8	PROFESOR/A TITULADO SUPERIOR JORNADA COMPLETA	I-2
7	PROFESOR/A TITULADO SUPERIOR JORNADA PARCIAL	I-2
3	PROFESOR/A ESPECIALISTA HABILITADO/A	I-2/III
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	51
1	DIRECTOR TITULADO SUPERIOR JORNADA COMPLETA	I-2
22	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL	

B. PLANTILLA DEL PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	
1	GERENTE	A1

1	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL	
---	---	--

RESUMEN

TOTAL PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO	3
TOTAL PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL	22
TOTAL PLANTILLA DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL	1
TOTAL PLANTILLA EJERCICIO 2018	26

Tercero.- Ordenar la exposición pública del Presupuesto General para el ejercicio 2018, según lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, antes citado.

Cuarto.- Remitir copia de la plantilla a la Administración del Estado y a la de la Comunidad Autónoma dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia, junto con el resumen del Presupuesto, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (R.D.L. 781/1986)."

Tras la votación el resultado por grupo municipal es el siguiente: tres votos a favor de los representantes de Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario(CCa-PNC), un voto a favor de la representante del Grupo Municipal Socialista(PSOE) y un voto a favor del Concejal no adscrito don Zebenzui González de León, una abstención del representante, del Partido Popular(PP), dos abstención de los representantes de UNID@S Se Puede, un voto en contra del representante de Por Tenerife (XTF-NC), un voto en contra de la representante del Grupo Mixto y un voto en contra del Concejal no adscrito don Yeray Rodríguez Hernández; según el Acuerdo Plenario, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2018, el voto ponderado por grupo municipal tiene el siguiente resultado: siete votos a favor de los representantes de Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario(CCa-PNC), dos votos a favor de la representante del Grupo Municipal Socialista(PSOE) y un voto a favor del Concejal no adscrito don Zebenzui González de León, cuatro abstenciones del representante, del Partido Popular(PP), seis abstenciones de los representantes de UNID@S Se Puede, tres votos en contra del representante de Por Tenerife (XTF-NC), dos votos en contra de la representante del Grupo Mixto y un voto en contra del Concejal no adscrito don Yeray Rodríguez Hernández, **DICTAMINA ELEVAR PROPUESTA AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** para que si así lo estima **ACUERDE:**

Primero.- Aprobar inicial y definitivamente, en el supuesto que no se produzcan reclamaciones durante el periodo de exposición pública, el Presupuesto de la propia Entidad y el de los Organismos Autónomos y Administrativos de ella dependientes (Gerencia Municipal de Urbanismo, Organismo Autonomo de Deportes y Organismo Autónomo de Actividades Musicales), así como los estados de previsión de gastos e ingresos de la Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna (Muvisa), para el año 2018, con la siguiente estructura:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA ENTIDAD	IMPORTE EUROS	
	ESTADO INGRESOS	ESTADO GASTOS
Excmo. Ayuntamiento de La Laguna	159.607.609,55	159.607.609,55
Gerencia Municipal de Urbanismo	7.187.440,58	6.176.213,54
Organismo Autónomo de Actividades Musicales	2.098.974,95	2.098.974,95
Organismo Autónomo de Deportes	7.759.434,58	7.759.434,58
ESTADOS DE PREVISION:		
Soc. Mpal. de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna	6.645.728,06	6.433.350,60

Por lo tanto, cada uno de los Presupuestos integrados en el General, se presenta sin **DÉFICIT INICIAL**, conforme a lo dispuesto en el nº 4 del artículo 165 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo.- Aprobar asimismo, la plantilla de personal que comprende todos los puestos reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
EJERCICIO 2018

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
	<u>ESCALA DE FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL</u>	
1	INTERVENTOR/A	A1
1	VICEINTERVENTOR/A	A1
1	SECRETARIO/A GENERAL DE PLENO	A1
1	SECRETARIO/A TÉCNICO/A DE APOYO J. GOBIERNO LOCAL	A1
1	DIRECTOR-DIRECTORA DE GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA	A1
	<u>ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</u>	
53	T.A.G.	A1
8	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	A2
19	ADMINISTRATIVO/A	C1
137	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2
	<u>ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL</u>	
	<u>SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR</u>	
11	T.A.E.	A1
	<u>SUBESCALA TÉCNICA MEDIA</u>	
15	T.M.A.E.	A2

2	TRABAJADOR-TRABAJADORA SOCIAL	A2
	SUBESCALA TÉCNICA AUXILIAR	
1	AUXILIAR DE ARCHIVO	C1
1	DELINEANTE	C1
4	INSPECTOR-INSPECTORA DE ARBITRIOS	C1

	SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES-POLICIA LOCAL ESCALA SUPERIOR	
1	COMISARIO/A DE POLICÍA	A1
1	SUBCOMISARIO/A DE POLICÍA	A1
	SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES-POLICIA LOCAL ESCALA EJECUTIVA	
6	INSPECTOR-INSPECTORA DE POLICÍA	A2
15	SUBINSPECTOR-SUBINSPECTORA DE POLICÍA	A2
	SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES-POLICIA LOCAL ESCALA BÁSICA	
23	OFICIAL DE POLICÍA	C1
207	POLICÍAS	C1
509	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO	

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORIA
17	LICENCIADO/A	I
1	A.T.S.	II
5	ARQUITECTO/A TÉCNICO	II
6	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	II
35	TRABAJADOR/A SOCIAL	II
3	ANALISTA INFORMÁTICO	II
6	TÉCNICO/A INFORMÁTICO	III
1	ENCARGADO/A GENERAL	III
11	ENCARGADO/A	III
2	JEFE/A DE TALLER	III
1	DELINEANTE	III
2	CAPATAZ-CAPATAZA AGRÍCOLA	III
7	GESTOR-GESTORA SOCIOCULTURALES	III
3	GESTOR-GESTORA	III
5	TÉCNICO/A JARDÍN DE INFANCIA	III
32	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	L5
4	AUXILIAR DE INSPECCIÓN	L5I
6	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	L5
19	SUBALTERNO/A	IV
13	CAPATAZ-CAPATAZA	IV

4	AUXILIAR TÉCNICO	IV
2	GUARDAMONTE	IV
2	CARPINTERO/A	IV
5	CONDUCTOR/A	IV
88	OFICIAL	IV
4	VIGILANTES PISCINA-CAMPING	IV
15	OPERARIO GENERAL	V
32	VIGILANTES	V
331	TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	

B) PLANTILLA DEL PERSONAL EVENTUAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA
1	DIRECTOR/A GABINETE PRESIDENCIA
1	RESPONSABLE DE PRENSA
1	JEFE/A COMUNICACIÓN
8	ASESOR/A
9	GESTOR/A
7	SECRETARIO/A
27	TOTAL PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL

C) PLANTILLA DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA
2	DIRECTOR-DIRECTORA TÉCNICO
	TOTAL PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

RESUMEN

A) TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIOS	509
B) TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	331
C) TOTAL PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL	27
D) TOTAL PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO PROF.	2
TOTAL PLANTILLA EJERCICIO 2018	869

**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
EJERCICIO 2018**

D) PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	
1	COORDINADOR	A1
1	SECRETARIA	A1
1	INTERVENCIÓN	A1
1	TESORERÍA	A1

2	JEFE DE SERVICIO	A1
1	JEFE DE NEGOCIADO	C1/C2
11	TAG	A1
16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2
7	INSPECTORES AUXILIARES	C2
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		
1	JEFE DE SERVICIO	A1
3	TAE-SUPERIOR	A1
12	TAE-MEDIO	A2
1	TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICO	B/C1
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL-ESPECIAL		
4	JEFE DE SERVICIO	A1
1	JEFE DE SECCIÓN	A1/A2
1	JEFE DE SECCIÓN	A1
64	TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO	

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORIA
1	JEFE DE SERVICIO	I
1	TAE-MEDIO	II-3
1	TAE-MEDIO	II-2
6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	IV L5
1	RESPONSABLE DE UNIDAD	IV L5
10	TOTAL PERSONAL LABORAL	

RESUMEN

A) TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIOS	64
B) TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	10
TOTAL PLANTILLA EJERCICIO 2018	74

**ORGANISMOS AUTÓNOMO DE DEPORTES
EJERCICIO 2018**

A) PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
1	LICENCIADO (INGENIERO)	A1
1	LICENCIADO (ARQUITECTO)	A1
1	TECNICO SUPERIOR DEPORTIVO	A1
3	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
6	TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO	

B) PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
---------------------	---------------------------------	--------------

1	LICENCIADO (TÉC. SUPERIOR DEPORTIVO)	I
1	TÉCNICO DE GRADO MEDIO (TÉC. DEPORTIVO)	II
1	ARQUITECTO TÉCNICO	II
1	ENCARGADO (COORDINADOR DE INSTALACIONES)	III
1	GESTOR/A SOCIOCULTURAL (DEPORTIVO)	III
4	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS	L5
1	SUBALTERNOS/AS	IV
1	CAPATAZ/A	IV
5	OFICIALES	IV
19	VIGILANTES	V
1	OPERARIO/A GENERAL	V
36	TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	

C) PLANTILLA DE PERSONAL DIRECTIVO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA
1	GERENTE
1	TOTAL PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO/A

RESUMEN

<i>A) TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIOS</i>	6
<i>B) TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL</i>	36
<i>C) TOTAL PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO</i>	1
TOTAL PLANTILLA EJERCICIO 2018	43

**ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES
EJERCICIO 2018**

PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
1	TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2
3	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO	

C. PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORÍA
<u>SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES</u>		
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	51
1	SUBALTERNO/A	IV-1

SECCIÓN ESCUELA DE MÚSICA					
8	PROFESOR/A	TITULADO	SUPERIOR	JORNADA	I-2
	COMPLETA				
7	PROFESOR/A	TITULADO	SUPERIOR	JORNADA	I-2
	PARCIAL				
3	PROFESOR/A ESPECIALISTA HABILITADO/A				I-2/III
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A				51
1	DIRECTOR	TITULADO	SUPERIOR	JORNADA	I-2
	COMPLETA				
22	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL				

D. PLANTILLA DEL PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	
1	GERENTE	A1
1	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL	

RESUMEN

<i>TOTAL PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO</i>	3
<i>TOTAL PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL</i>	22
<i>TOTAL PLANTILLA DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL</i>	1
<i>TOTAL PLANTILLA EJERCICIO 2018</i>	26

Tercero.- Ordenar la exposición pública del Presupuesto General para el ejercicio 2018, según lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, antes citado.

Cuarto.- Remitir copia de la plantilla a la Administración del Estado y a la de la Comunidad Autónoma dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia, junto con el resumen del Presupuesto, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (R.D.L. 781/1986).

VºBº

LA PRESIDENTA



Doña Candelaria Díaz Cazorla

LA SECRETARIA



Doña Mercedes López Fajardo